

#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.1. INTERPELACIONES.**

ACCIONES TOMADAS PARA CONSEGUIR QUE EL PRECIO DE LA LECHE QUE SE PAGA A LOS GANADEROS HAGA VIABLES LAS EXPLOTACIONES LÁCTEAS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.  
[7L/4100-0082]

##### **Escrito inicial.**

##### **PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 7L/4100-0082, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a acciones tomadas para conseguir que el precio de la leche que se paga a los ganaderos haga viables las explotaciones lácteas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de septiembre de 2010

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4100-0082]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito, y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente Interpelación:

¿Qué acciones ha tomado el Gobierno para conseguir que el precio de la leche que se paga a los ganaderos haga viables las explotaciones lácteas?

En Santander, a 16 de septiembre de 2010

Fdo.: Francisco J. Rodríguez Argüeso. Portavoz del G.P. Popular."